Contad.s
Listas de deudores que pide la Hac.da

de este Partido, su fha. veinte y ocho de Mayo ult.o en que dice no encuentra inconveniente en que se le remita las listas nominales de los deudores por cuenta de Hacienda hasta fin de mil ochocientos cuarenta y cuatro que tenia relacionadas, y que no formaron con [illegible] de las oficinas de Hacienda, bajandose de ellas las cantidades que con posterioridad se hallen satisfechas. Y entendido por este Ayuntamiento acordado: se remitan desde luego a dho. Sr. Administrador las listas que indica.

Ydem.
Ynmuebles: Vecinos que se reclaman por bienes Nac.s

Otro oficio del Sr. Administrador de Rentas de este Partido su fha. treinta de Mayo ult.o dirigido a que este Ayuntam.to le remita los vecinos a favor de las [illegible] de Bienes Nacionales de esta Prov.a en que se exprese el concepto, cantidad y pagos a que pertenecen conforme a dhos. bienes que tienen en este termino y que satisfacen la contribucion de inmuebles. Y entendido por este Ayuntam.to acordado: Pase a la Comision de Contribuciones para que atienda de que se cumpla con lo que se previene ——

Ydem
Consumos y Culto y clero: plazo p.a formar los repartos.

Se vio un oficio del Sr. Subdelegado de Rentas de este Partido, su fha. veinte y nueve del pasado Mayo, fijando el plazo de [illegible]